

DIRECCIÓN FINANCIERA CORPORATIVA DIVISIÓN CONTABILIDAD ANALÍTICA

ÁREA DE PRESUPUESTO

Modificación Presupuestaria MI-0006-2023

**Aprobada por
Gerencia General Corporativa
GGC-1229-2023**

TOMAR RECURSOS:

Cifras en miles de colones

Código	Descripción Partida Presupuestaria	Ceder 100	Total Ceder
010204	Servicio de telecomunicaciones	183 644	183 644
010307	Servicios de Tecnologías de Información	118 392	118 392
010404	Servicios en Ciencias Económicas y Sociales	24 319	24 319
010405	Servicios Informáticos	25 000	25 000
010499	Otros servicios de gestión y apoyo	95 000	95 000
010804	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	44 541	44 541
010808	Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	468 844	468 844
050103	Equipo de comunicación	129 780	129 780
		1 089 519	1 089 519

REFORZAR RECURSOS:

Cifras en miles de colones

Código	Descripción Partida Presupuestaria	Reforzar 100	Total Reforzar
000201	Tiempo extraordinario	112 780	112 780
000203	Disponibilidad laboral	42 500	42 500
000303	Decimotercer mes	12 935	12 935
000401	Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social	14 363	14 363
000402	Contribución Patronal al Instituto Mixto de Ayuda Social	776	776
000403	Contribución Patronal al Instituto Nacional de Aprendizaje	2 329	2 329
000404	Contribución Patronal al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares	7 764	7 764
000405	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	776	776
000501	Contribución Patronal al Seguro de la Caja Costarricense de Seguro Social	8 228	8 228
000502	Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	4 658	4 658
000503	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	2 329	2 329
000505	Contribución Patronal a fondos administrados por entes Privados	8 276	8 276
059903	Bienes intangibles	864 136	864 136
090201	Sumas libres sin asignación presupuestaria	7 667	7 667
		1 089 519	1 089 519

“INFORMACION DE USO INTERNO

La información contenida en este documento es de Uso Interno y sólo puede ser utilizada por el personal del Conglomerado Banco Popular y no puede ser difundida a proveedores ni terceros, sino cuenta con previa autorización por el área administrativa correspondiente”. **Teléfono: 2104-7420.**